



**Mariano José de Larra**

### **¿Qué hace en Portugal Su Majestad?**

Sébase antes de qué S. M. hablamos. Si hemos de creer un decreto firmado en Villarreal a 3 del pasado por el Obispo de León, hay tres Majestades distintas para una sola monarquía verdadera. Sus Majestades (que Dios guarde) la Reina nuestra señora y la Reina gobernadora y Su Majestad (de que Dios nos guarde) el Rey desgobernador. Preguntar qué hacen acá SS. MM verdaderas fuera inútil, claro está: la felicidad de España.

Ahora bien; sébase lo que hace S. M. (de que Dios nos guarde).

-¡Hola! -me preguntarán mis lectores; ¿hace algo S. M.?

-¿No ha de hacer? Hace castillos en el aire, hace tiempo, hace que hace, hace ganas de reinar, hace la digestión, hace antesala en Portugal, hace oídos de mercader, hace cólera, hace reír, hace fiasco, hace plantones, hace mal papel, hace ascos a las balas, hace gestos, hace oración, se hace cruces... ¿Hace o no hace? Es el hombre más activo; siempre está haciendo algo.

Pero el día en que hizo más todavía fue el 3 de marzo. Amaneció aquel día, y ya desde tempranito había hecho todo lo que llevamos dicho: no sabiendo ya qué hacer, hizo llamar a Joaquín. ¿Ustedes saben quién es Joaquín? El mismo que el señor Abarca: no Sancho Abarca; no aquel abarca, por quien se dice que quien mucho abarca, poco aprieta; porque éste ni abarca mucho ni aprieta poco; sino Abarca el Joaquín: en una palabra, Joaquín Abarca.

-¿Qué hace S. M.? -preguntó aquella mañana don Joaquín.

-S. M. hace llamar a V. S. Ilma.

Con esto entró don Joaquín.

-Dios guarde a V. A.; es decir, a V. M.  
-¿En qué quedamos, Joaquín?  
-Perdone V. M. Desde que perdí el obispado he perdido la memoria, el tino, el tiempo, la paciencia, el respeto...  
-¡Vaya todo por Dios! No tengas cuidado: tu obispado está seguro: está en mis reinos. ¿Qué hacemos hoy?  
-Lo que hicimos ayer, Señor: reinar.  
-¿Y en Madrid, qué hacen?  
-Hacen Milicia Urbana, hacen la quinta, hacen un Estatuto.  
-¡Virgen de Atocha! ¿Será preciso discurrir?  
-Bueno sería, Señor. Si pudiéramos...  
-¡Qué sé yo! Mira, ve discurriendo tú. A mí no me ocurre nada que discurrir. Sobre todo, secreto. ¿Nos oirá alguien? ¿Estamos solos?  
-Y tan solos; absolutamente solos; no se puede estar más solos. Portugal y nosotros dos.  
-¿Y cómo hace esas cosas la Reina Gobernadora?  
-Con decretos.  
-¿Y no podríamos hacer decretos también nosotros?  
-¿Quién nos lo impide, Señor? Mataremos el tiempo. O reina V. M. o no reina. Allá los hacen; hagámoslo aquí. Un clavo saca otro clavo.  
-Pero un decreto, habrá que escribirle.  
-Yo sé escribir tal cual, Señor. ¿No se acuerda V. M. de aquel trozo de elocuencia mío: «V. E. tan comedido y mesurado en estos últimos años...», etcétera, etc.?  
-Es verdad. Pues bueno, yo dictaré; si ves que me paro, sigue tú.  
-Ya estoy, Señor -dijo el ilustrísimo haciendo la señal de la cruz en el papel.  
-El Rey, nuestro Señor... No, no va bien. Yo no puedo decir de mí nuestro Señor.  
-No importa: porque, aunque parece que habla V. M., en realidad no habla.  
-¡Ah! Bueno: adelante. Don Carlos V...  
-Don Carlos V...  
-¿Y ahora? ¿Cómo sigo?  
-Fácilmente, Señor. Se ha servido...  
-Dices bien; me tengo que servir yo propio, porque no hay quien me sirva.  
-Dirigirme el real decreto siguiente:  
-Cuidado; yo no he dirigido nada, ni a nadie.  
-No importa: se dice así.  
-Corriente.  
-Mi paternal atención...  
-Espera: ¿ese mí, soy yo?  
-Claro está, Señor.  
-Pues bien; con M grande y Paternal también.  
-Paternal con M grande... Está... Ya está... Estoy esperando, Señor.  
-Y yo también. Sigue tú.  
-Y mis incesantes desvelos por el bien de mis pueblos.  
-Eso es falso, Joaquín. No me comprometas.  
-No importa, Señor; es fórmula también; se dice siempre así.  
-¡Vaya por Dios! Sigue.  
-Se complacen... en asegurar... a mis fieles vasallos...

-¿Ese mis soy yo otra vez?  
-Por supuesto, Señor.  
-Y los vasallos, ¿quiénes son?  
-¡¡¡He dicho que es fórmula, Señor!!!  
-En buen hora, no interrumpo más.  
-El goce de la paz preciosa en que mantienen mis partidas a mis reinos. En atención a esto, y a no haber más España que una de donde sacar tropas para todos los partidos, he meditado en mi sabiduría: Artículo 1.º  
-¿Cómo? ¿Artículo? ¿Nosotros hemos de hacer artículos también?  
-No son de periódico, Señor; no hay miedo.  
-¡Ah!  
-Y dice:

## Artículo I

He meditado en mi sabiduría que los veinte y cinco mil hombres de la quinta decretada en Madrid el 21 de febrero podían servirme a Mí. Declaro, pues, nulos los tales veinte y cinco mil hombres, atendido el sistema de nulidad que seguimos nosotros, y les declaro tan nulos como los tres años, que no es poco. Declaro la orden ineficaz, aunque se cumpla. Y anulo desde ahora los combates que den, que sí darán; las batallas que ganen, que sí ganarán; y declaro otras nulas las muertes que en los míos hayan hecho, hagan, hicieren y piensen hacer. Salvo si se vinieren a mí como les mando; en cuyo caso los licenciaré...

-Hombre, entonces ¿de qué me sirven?  
-Es fórmula, señor: si no, ¿cómo han de venir? Luego se licencian o no...  
-¡Ah, ya!  
-Y Yo (con Y grande, Señor) Me Reservo Determinar (con letras gordas, Señor) si los he de pagar o no en recobrando el pleno ejercicio de la Soberanía (con S grande), debiendo saber entre tanto que a buena cuenta del prest obtendrán la bendición de su ilustrísima...  
-¿Ese eres tú?  
-Sí, Señor.  
-Y el reino de los cielos.  
-Amén. ¿Les parecerá poco, Joaquín?  
-¡Ahí es nada, Señor!

## Artículo II

Doy por no existente la Milicia Urbana, que existe ya en todas partes.

### Artículo III

Y con mi soberana previsión anulo el Estatuto Real, aunque no sé lo que es, para cuando lo sepa. Y deshágole, aunque no está hecho, para cuando se haga. Y doile asimismo por no cumplido, aunque todo el mundo le obedezca.

-Perfectamente, Joaquín; que se levanten de esa.

-Sí, Señor. Está rubricado de la Real mano en el palacio de Villarreal a 3 de marzo de 1834. El Secretario de Estado y del Despacho de Gracia y Justicia, encargado del Universal, Joaquín, obispo de León.

Aquí acabó el decreto que el Secretario del Despacho firmó con menos Gracia todavía que Justicia. ¿Y dirán que no hace nada en Portugal S. M. (de que Dios nos guarde)? Si no se pone al frente de sus tropas, pónese al frente de sus decretos. Si no lleva a las primeras a la victoria, lleva, en cambio, los segundos a la imprenta. ¿Y esto no es nada? Posteriormente ha hecho más todavía: ha hecho un viaje a Lamego y una fuga a Viseu. ¡Qué furor de hacer!

La fortuna para nosotros es que probablemente el Estatuto, la Milicia Urbana y los veinte y cinco mil quintos que quiere para sí S. M. (de que Dios nos guarde) harán algo también por SS. MM. (que Dios guarde).

Revista Española, n.º 18 de abril de 1834.

2006 - Reservados todos los derechos

Permitido el uso sin fines comerciales

Súmese como [voluntario](#) o [donante](#) , para promover el crecimiento y la difusión de la [Biblioteca Virtual Universal](#) [www.biblioteca.org.ar](http://www.biblioteca.org.ar)

Si se advierte algún tipo de error, o desea realizar alguna sugerencia le solicitamos visite el siguiente [enlace](http://www.biblioteca.org.ar/comentario). [www.biblioteca.org.ar/comentario](http://www.biblioteca.org.ar/comentario)

